ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GAXSOEXPRESS CIA. LTDA., EL DIA 25 DE ABRIL DE 2016

En Quito, a los veinte y cinco días del mes de abril del dos mil dieciséis, a las nueve horas, en el inmueble ubicado en la parroquia González Suarez en la autopista Rumiñahui calle José Sánchez Malo No. N9-315 , se encuentran presentes los accionistas mayoritarios de **Gaxsoexpress S.A** quienes representan **trescientas sesenta acciones** nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que integran el capital de **cuatrocientas** Dólares de los Estados Unidos de América, en el número que a continuación se indica: El señor **Chalá Santos Marco Antonio** propietario de **ciento setenta y ocho acciones**, el señor **Espinoza Chalá Miguel Ángel** propietario de **ciento setenta y ocho acciones** y la señora **Torres García Fátima Teresa** propietaria de **cuatro acciones**; **C.P.A Bravo Suarez Pablo Gustavo** Comisario.-Como se encuentra representada la mayoría del capital suscrito los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria de conformidad con el articulo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer y resolver los siguientes puntos:

Uno.- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General y además cuentas relativas al ejercicio económico del 2015;

Dos.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera y el Estado de Situación Integral al treinta y uno de diciembre del dos mil quince;

Tres.- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Comisario del ejercicio económico 2015;

Cuatro.- Conocer y resolver sobre activar la actividad económica de la compañía en el año 2016, y,

Cinco.- Nombramiento del comisario para el ejercicio económico 2016.

Dirige la sesión el señor **Chalá Santos Marco Antonio**, actúa como secretaria la señorita **Garcia Torres Génesis Luciana**, y como Comisario el señor **C.P.A Bravo Suarez Pablo Gustavo** .-Instalada la sesión, una vez constatado por parte del secretario que existe el quórum legal que permita su instalación el director de la junta solicita se entre a tratar el punto **Uno** del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Gerente General que tiene relación con el ejercicio económico 2015; a continuación el director ordena se entre a tratar el punto **Dos** del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el Estado de Situación Financiera y el Estado de Situación Integral al treinta y uno de diciembre del dos mil quince; a continuación el director solicita se entre a tratar el punto **Tres** del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Comisario que tiene relación con el ejercicio económico 2014; a continuación el director solicita se entre a tratar el punto **Cuatro** del orden del día, en este estado el Presidente concede la palabra a la secretaria de la junta quien manifiesta: Que como se ha escuchado de la lectura del Estado de Situación Financiera y el Estado de Situación Integral, se desprende que la compañía no ha tenido movimientos en el ejercicio económico del 2015, y establecen que en el año 2016 la compañía entrará a funcionamiento, lo mismo que es aprobado por unanimidad por los asistentes a la junta; a continuación el director solicita se entre a tratar el punto **Cinco** del orden del día y los asistentes por unanimidad acuerdan reelegir al Sr. **C.P.A Bravo Suarez Pablo Gustavo** para el cargo de Comisario por el ejercicio económico 2016.-No habiendo más asuntos que tratar el director de la junta concede un receso para la redacción del acta y , reinstalada la sesión se la lee y la misma es aprobada por la junta de accionistas sin modificación alguna en señal de lo cual la suscriben los comparecientes de conformidad con la ley y en unidad de acto, con lo que se termina la sesión a las doce horas.-

CHALÁ SANTOS MARCO ANTONIO
Director

GARCÍA TORRES GÉNESIS LUCIANA
Secreta